

# Conducía alcoholizado y sufrió un accidente junto a su pareja en Vista Flores: ambos fueron procesados por violar la cuarentena

30 marzo, 2020



A él además se le realizó otro proceso por poseer 1,64 gramos de alcohol por litro de sangre.

Este domingo aproximadamente a las 00:30 horas, una pareja que circulaba en moto por el distrito de Vista Flores en Tunuyán, sufrió un accidente.

Según informaron fuentes oficiales, un hombre de 30 años al mando de una moto marca Appia Brezza 150 cilindradas, se desplazaba por calle Urquiza de este a oeste junto a su novia

de 24 años, perdió el dominio del rodado y ambos cayeron fuertemente golpeando contra la calzada.

Como consecuencia del impacto, la joven debió ser trasladada al Centro de Salud de Vista Flores donde le diagnosticaron "traumatismos de brazo derecho"; además, debió permanecer una horas con suero.

En tanto el conductor fue trasladado a Comisaría 65º donde le realizaron el dosaje de alcohol. El mismo arrojó como resultado 1,64 gramos de alcohol por litro de sangre.

Por directivas del ayudante fiscal en turno en dicha dependencia, ambos fueron procesadas penalmente por incumplimiento del aislamiento social, preventivo y obligatorio decretado por el Gobierno nacional. En tanto, por su graduación alcohólica, al hombre se lo proceso también por violar el Código Contravencional con intervención del Juzgado de Paz letrado, tributario y contravencional de Tunuyán.